

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXX

ALMERIA.—Jueves 21 de Marzo de 1929

Número 22.667

LO IRREMEDIABLE

AL PASAR

LA TELEVISION

de todo progreso y secreto magnífico de toda invención. Ella gobierna, ella debe gobernar. Su luz es omnipotente. Mata prejuicios y destruye vanidades y acaba con hipótesis oscuras y creencias absurdas que se ponen de espaldas al entendimiento y a la razón.

Una noticia que ayer nos transmitió nuestro corresponsal telegráfico, pone en nuestra alma un espasmo doloroso que, al mismo tiempo que nos llena de pena, nos avergüenza. Nuestros lectores también habrán reparado en ella y habrán sentido honda emoción. Una pobre mujer que en plena calle de Alcalá, por donde transitan las damas lujosamente vestidas, los autos costosos, los caballeros que salen del Casino después de un almuerzo opíparo en un buen surtido restaurant, cae a tierra. Unos guardias y algunos transeúntes la rodean, y aquel cuerpo inanimado es trasladado a la casa de socorro más inmediata. Los curiosos que se acercaron se preguntan qué es ello. Nadie sabe contestar.

Enseguida que los médicos la reconocen, aciertan con la enfermedad de la pobre mujer, pero no encuentran los medios para reanimar aquel cuerpo. La enferma no sufre un vahido, ni una congestión; llevaba mucho tiempo sin ingerir en su estómago alimento alguno, y agonizaba de inanición. Quizás unas horas antes esa vida se hubiera podido salvar, pero ya era tarde; la muerte puso punto final a este drama del arroyo. ¿Cuántos hubieran podido entregar unos mendrugos a esa infeliz criatura! Acaso los pidiera, pero las gentes entre tantos pedigüños de oficio desconfían de las necesidades que fingen. A lo mejor, un pobre extenuado que extiende su mano pidiendo una limosna por amor a Dios, lleva escondidos entre sus andrajos un fajo de billetes. Estos ejemplos hacen que los caritativos rehúsen socorrer a todos cuantos les salen al paso pidiéndoles lo que les sobre. Tal vez esta infeliz mujer sería confundida con los pedigüños avariciosos, y sin embargo, sentía el hambre y no encontraba el socorro necesario para ahuyentar a la muerte.

Estos casos, casos tristes que de vez en cuando vienen a demostrarnos estas grandes desigualdades que en todo el rodar de los siglos existen y que nos apenas, son casos irremediables. En vano se pugna por hacerlos desaparecer. Se crean asilos, ins-

tituciones benéficas de todas clases que procuran llevar el pan y el consuelo a los necesitados; más, apesar de ello no pueden evitarse que de vez en cuando un cuadro tétrico y doloroso nos haga comprender que no es posible remediar todas las necesidades que esas necesidades humanas crean. Los que poseen grandes bienes de fortuna, los que viven con el mayor regalo posible, habitando verdaderos palacios, con mesa confortable, lecho blando y en una palabra todas las comodidades y lujos que el dinero proporciona, es seguro que al enterarse de este hecho en que una famélica mujer cae en medio de la calle, sentirán algo así como un poco de remordimiento. Tanto ellos y tan poco otros.

Claro es que no solo a esos quienes sonríe la fortuna con todos sus halagos, sino aun los que viven con las mayores estrecheces, con un mezquino pasar, de haber conocido la voraz hambre de esa infeliz mujer, no le hubiese faltado a ésta el alimento necesario y así se hubiese podido suprimir ese espectáculo, no solamente doloroso, sino que avergüenza a todos viendo morir de hambre a un hermano nuestro. ¿Qué corazones hubieran permanecido cerrados herméticamente al conocer tan perentorio socorro? No, no podemos creer que el egoísmo hubiera denegado un poco de alimento, unas cuantas monedas, para remediar el desfallecimiento que sufría y hasta encaminarla a un asilo para que no le faltase un plato de comida.

Mucho se han prodigado esas obras de caridad para que no falte el pan a los que de él carecen, pero hay que hacer mayores estos esfuerzos para que no se repitan tales casos. Hacer el bien es el mejor placer, que da unas grandes satisfacciones a nuestras almas. Se creen muchos que las vanidades satisfechas nos proporcionan una gran felicidad; pero no es así, son las buenas obras las que al realizarlas dan una tranquilidad, un bienestar a nada comparable, y esas buenas obras todos las podemos realizar, pero aún mejor cuanto más poderosos sean.

El cerebro de los recogidos no para de encontrar nuevos caminos en las lides del saber. Inventos portentosos vienen a cambiar la faz del mundo, en todos los sentidos. Había de ser posible el venir a la Tierra, hecho carne y huesos uno de nuestros más lejanos antepasados. Sería incalculable su asombro ante los avances operados. Tal vez, puesto en contacto con todos los descubrimientos llevados a cabo, creería que está en país de desequilibrados o que él no se encuentra lo suficientemente cuerdo.

Y vamos a la televisión, porque va a ser más largo el preámbulo que el asunto.

Como si no fuera verdaderamente extraordinario el poder oír músicas y discursos, a través del espacio por medio de un aparato transmisor y otro receptor, nos llega el prodigio de ver a la persona fotografiada. Descubrámonos ante la ciencia, verdadera fuente

Grandezas y miserias humanas

Admiro al hombre que en las horas de la prosperidad muestra se generoso como un duque de Ossuna y en los días de la pobreza altivo como Diógenes.

Los hombres vulgares viven esclavos de la opinión ajena, porque no han tenido valor para interrogarse a sí mismos.

Una mujer podrá olvidar al hombre de quien estuvo más enamorada, pero nunca al que la hizo madre.

Para consuelo de los pequeños conviene que alguna vez fracasen los grandes.

Elogiando a un poeta se corre el riesgo de disgustar a los demás.

Las mujeres de alguna instrucción y mucha vanidad nos reconcilian con las analfabetas.

Las quiebras de ciertos comerciantes comienzan en el tocador de sus esposas o manebas.

El hombre que discute con una mujer de quien está enamorado, debe darle toda la razón desde el

Empero, un pequeño inconveniente acude a nosotros: es el de que, en muchos casos, ese prodigio va a ser la muerte de una ilusión. De la misma manera que causa cierta decepción el conocer personalmente, por ejemplo, a un novelista que nos había llegado a entusiasmar de una manera extraordinaria, ahora, la grandeza del que nos habla o del que nos canta o toca a través del espacio, podrá quedar menguada ante una figura no muy a tono con las leyes de la corrección del cuerpo.

Mantener la ilusión es, siempre, alimentar la llamita del ideal.

FERMIN PALAU

Antonio Cabaleiro
MADERAS PARA BARRILES
Escribir, Arenal, Vigo

principio, para evitarse el sonrojo de tenerla que dar finalmente.

Pecar en secreto es acreditarlo de pecador bien educado.

Hay mujeres que ponen todo su empeño en hacernos perder la cabeza, y cuando lo consiguen nos llaman desvergonzados.

Los artistas malos se parecen a las mujeres houradas en que nadie habla de ellos poco ni mucho.

Si las mujeres administraran su tocado como administran la cocina, serían los mejores ministros de Hacienda.

PASCUAL SANTACRUZ

DÁDIVAS

"Haz bien y no sepas a quien"

He aquí la más bella manera de hacer el bien, sin mirar a quién: un noble señor, un "gentleman", que manda su pantalón de fiaco pa-

ANTE EL VENTANAL

Siluetas de mujer

ño a la Junta de distribución de ropas de abrigo entre los mineros británicos «parados»; y en el bolsillo del pantalón pone un billete de cinco libras esterlinas, unos treinta duros según está el cambio. Pero no se limita a ponerlos. Prevé el caso de conciencia, prevé la duda que puede surgir en el ánimo del ser a quien la prenda haya sido adjudicada acerca de si el billete de Banco había o no sido puesto en el bolsillo calendario con ánimo de socorrer al prójimo o si había sido, en el bolsillo, olvidado. El donante incluye una nota advirtiendo que el billete también se regala.

He aquí la buena caridad, la caridad que se preocupa de aliviar al mismo tiempo la necesidad y la conciencia de los hermanos. Es probable, es casi seguro, que el minero, a quien la suerte hubiese deparado el prodigioso pantalón que lleva los bolsillos tan bien provistos, de todas suertes se quedaría con el dinero. Los escrúpulos se acallan; especialmente si el hambre, si el amor de la mujer y los hijos, si la tristeza embotan la sensibilidad humana. ¿No se usan tropos y metáforas por los poetas, por los gramáticos, por los mismos predicadores del evangelio de la vida?...

«El continente por el contenido». Una copa de agua quiere decir una copa con agua... Con el pantalón va la libra esterlina. ¿Por qué dudar? ¡A caballo regalado...! ¡Tanto mejor si es de oro su dentadura...!

Sin embargo, hay seres de conciencia muy fina. Y no es paradójico afirmar que tales seres abundan principalmente entre las clases humildes. Todos pecamos, todos sucumbimos a la tentación (tentación de una u otra clase); pero es lamentable sucumbir. Nada más triste, nada más doloroso que las laboriosas digestiones morales: «¡Si habré robado!... ¡Si contra la voluntad del bienhechor me apropio unos dineros olvidados!» Evitar tales escrúpulos es añadir caridad moral a la caridad material, es poner corazón en los actos; es verdadera y fina caridad cristiana.

Estos actos de caridad y de altruismo nos consuelan de aquellos... de aquellos en que la vanidad o ulteriores utilitarios fines son los motores esenciales. Si hay algo superiormente bello en la vida humana, es esto: figurar como soldado desconocido del ejército de la caridad; un soldado solo no puede ganar la batalla; ¡son tantos los necesitados! ¿Qué guardarrropas contiene bastantes pantalones para regalar a quienes enseñan (por falta de ellos) peregrinando sus carnes? ¡Ni guardarrropas de general ni de soldado! Pero, en realidad, lo que más importa no es ganar la batalla de todos, sino la batalla propia, la que contra el propio egoísmo llevamos tradicionalmente entablada. ¡Esconder en un bolsillo un billete de Banco! ¡Y no querer que nadie, ni el agraciado, se dé las gracias!

MAX

Número de ocho páginas

Como una princesa, cual si acariciara el suelo con sus diminutos pies, ha pasado ante el ventanal de la habitación en que trabajo la escultura palpitante de una mujer. Elegante, satisfecha de sí misma, sin alardes de coquetería, natural, pasó su cuerpo de diosa ante las miradas de los que trabajamos en aquel alborotado mar de papeles y libretos.

Se detuvo unos momentos a depositar su limosna en el platillo del ciego que todos los días se coloca en el mismo sitio de la calle, y durante unos segundos pudimos verla a nuestro placer.

Eran sus ojos de hurí, como la noche, fulgurantes bajo la primorosa marquesina que formaban sus pestañas prietas; la boca, un clavel por entre cuyos pétalos de grana se veían las diminutas diademas de perlas que son sus dientes, y las mejillas, aterciopeladas, eran de un colorido maravilloso de fruta en sazón.

Juventud, salud, belleza, divinos tesoros reunidos en un cuerpo que es la cima, la cumbre de la obra que el Sumo Hacedor realizó.

Y a su paso iba subyugando voluntades, y las miradas que se le lanzaban y las palabras que se susurraban a su oído eran acariciadoras como el aroma de virginidad y hermosura que emanaba de su cuerpo.

Ha cruzado una mujer bonita ante los cristales del ventanal en que trabajo. Por un momento hemos permanecido mudos, con el ánimo en suspenso; han dejado de tamborilear las máquinas de escribir y la tos del ordenanza, que suena a bronquias ahitos de nicotina, ha suspendido momentáneamente su sinfonía fastidiosa. Luego nos hemos entregado con más bríos a la eterna lucha por la vida, por el ideal de la juventud: una mujer bonita, cuya faz retrata la bondad de su alma, como la que ha cruzado ante los cristales del ventanal de la habitación en que trabajo...

PEDRO MIRANDA

Del Ayuntamiento

Sesión de la permanente

Presidida por el Alcalde señor Monterreal, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Viciana González, Campillo, Lopez Rodríguez, Zárate y Fernández Orts.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

ORDEE DEL DIA

Escrito de don Enrique Algarra Calderón de la Barca, solicitando se le encargue de la confección del censo del ganado caballar y mular.

El señor Fernández Orts pidió que se anuncie un concurso, pués

hay otro señor que ofrece hacerlo por menos cantidad.

Léese el escrito del otro solicitante, acordándose facultar al señor Alcalde para que haga lo más conveniente.

—Escrito de don Miguel Naveros Burgos, solicitando se titule con el nombre de «Avenida Reina María Cristina» a la calle prolongación de la del Jaul.

Escrito del teniente Alcalde don Antonio Fernández Hidalgo, proponiendo se le dé el nombre de «Avenida de la Reina María Cristina», a toda la calle del Jaul, y exponiendo al mismo tiempo varias razones para demostrar que puede accederse a su ruego aunque exista otra vía con el título de «Reina Regente».

(De conformidad)

Proyecto de reglamento de circulación por calles y plazas de la ciudad.

(Quedó nuevamente sobre la mesa).

—Oficio del Hermano Mayor de la Cofradía de Jesús Nazareno, invitando a la procesión que tendrá lugar el Miércoles Santo.

(Igual acuerdo).

—Idem de don Rafael Román Donaire, en nombre de la Cofradía de Niños Hebreos, invitando a la procesión que tendrá lugar el Domingo de Ramos.

(También el mismo acuerdo).

—Factura de don José Sánchez de la Higuera, de 215'45 pesetas, por material para la banda de música.

(A informe de la Comisión de festejos).

—Factura de los señores González y Ramírez, de 102'50 pesetas, por efectos para el servicio de aguas.

(A informe de la Comisión respectiva).

—Idem de don Eugenio de Bustos, de 663'90 pesetas, por efectos para el servicio de incendios.

(A la Comisión de Ornato).

—Informe del ingeniero del servicio de aguas en escrito de don Miguel Vivas Díaz, solicitando una acometida.

(A la Comisión).

—Informe del señor arquitecto en la moción del concejal señor Zambrana sobre prolongación de la Avenida de Vilches.

(Enterados).

—Escrito de don Fermín Cañadas Jiménez, solicitando situar un carruaje en la parada de las Palmeras.

(A la Comisión de carruajes).

—Oficio del señor Gobernador transcribiendo el informe de la Unión Salinera de España en escrito de los vecinos del Cabo de Gata en queja por haberse anegado la algaída.

(El señor Viciana González expuso que debiera informar el señor arquitecto Municipal.

(Así se acordó).

—Informe del señor arquitecto en el expediente sobre sustitución de los puestos de la calle del Obispo Orberá, plaza de Nicolás Salmerón y Puerta de Purchena.

Propone que los puestos deben ser transportables con ruedas para mayor facilidad siendo su valor el de 300 pesetas cada uno.

El señor Fernández Orts expu

so que debieran quedarse dichos puestos en la forma que están, pués el valor del modelo es caro.

(Acordóse así).

—Informe del señor Interventor en escrito sobre devolución de cuotas.

(Aprobado).

—Padrones de contribuyentes de las exacciones municipales que se cobran por medio de recibos.

(Acordóse revisar dichos padrones y que al mismo tiempo se exponga al público por término de 15 días).

—Informes de las Comisiones de Ornato y Beneficencia.

(Fueron unos aprobados y otros que se revisaran).

Además el señor Zárate rogó nuevamente que se terminen los padrones de pobres para evitar abusos.

El señor Viciana González solicitó también que en la farmacia municipal podria hacerse varios medicamentos.

(Acordóse que pasara a estudio de la Comisión).

—Expediente de arrendamiento de los terrenos de la Calzada de Castro.

(De conformidad, o sea que se prorrogue el contrato por un año).

—Factura de La Funeraria, de 200 pesetas, por ataúdes para los pobres de la beneficencia.

(Se aprobó).

—Escrito de don Víctor Manuel Casinello Lopez, interponiendo recurso contra el acuerdo de 13 del actual.

(Acordóse estar a lo acordado).

—Escrito de don Antonio Marín Durán, solicitando se le abone el importe de las obras de derribo de la casa número 45 de la calle de Granada expropiada por el Ayuntamiento.

(Que informe el señor Arquitecto).

—Varios giros por suministros a la farmacia municipal.

(Se aprobaron).

DESPUES DEL ORDEN

NOMBRAMIENTO

El señor Alcalde propuso con el caracter de interino, para aforador de contadores de agua, a don Pedro Almansa Garcia; para empleados de Policía Urbana a José Ruano Muñoz y José Escobar Oliva y para obrero albañil a Juan Saura Navarro.

UN RUEGO

El señor Campillo pidió que el arquitecto gire una visita a las tahonas para ver el estado en que se hallan.

PARA LOS MACEROS

Fué facultado el señor Alcalde para que adquiriera trajes de luto para los maceros.

Seguidamente se levantó la sesión.

DR. EDUARDO PÉREZ ORTIZ

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Consulta: Eduardo Pérez, 7

EN NIJAR

Toma de posesión

El nuevo alcalde Presidente del Ayuntamiento de la villa de Nijar, don Manuel Jimenez Garcia, nos envió ayer el siguiente telegrama que con gusto publicamos.

«Aceptada la dimisión del alcalde don Matias Ruiz por tener que ausentarse de este pueblo, el Ayuntamiento en pleno y el pueblo, le acompañó a su domicilio, aclamándole por su actuación honrada. Elegido Presidente ruegole la cooperación de la prensa dados mis propósitos patrióticos y beneficiosos para este pueblo— MANUEL GIMENEZ GARCIA».

Felicitemos al señor Jimenez Garcia por el nombramiento que le ha sido conferido y a lo que este diario concierne esté seguro en su colaboración para cuanto pueda redundar en beneficio de esa villa, tan necesitada de que sea atendida en sus justas pretensiones.

OPOSICIONES**Para los maestros**

El día 3 del próximo Abril, a las cuatro de la tarde, se dará lectura en la Escuela Normal de Maestros las puntuaciones obtenidas en el primer ejercicio escrito y el día 4 a las diez de la mañana, dará comienzo en la Escuela Graduada, el ejercicio práctico, debiendo presentarse hasta el número 13.

DE INTERÉS PARA LOS PROPIETARIOS E INQUILINOS DE FINCAS URBANAS EN ESTA CAPITAL

Se recuerda a los señores propietarios, inquilinos, administradores o encargados de viviendas, comercios, almacenes, etc., de es término municipal, la obligación en que se encuentran de franquear la entrada y facilitar cuantos datos les sean pedidos por el personal del Catastro, para los trabajos de revisión de este Registro Fiscal, en la forma y bajo las sanciones que previenen los artículos de la Instrucción vigente, que a continuación se citan:

Artículo 283. Incurrirán en la multa de 5 a 250 pesetas, según las circunstancias, los particulares que durante los periodos de formación o conservación del Catastro, dejaren de cumplir cualquiera de las obligaciones que les sean impuestas por este Reglamento o por las disposiciones administrativas referentes a dichos periodos, siempre que el acto realizado no llevare consigo una defraudación para el Tesoro, pues en tal caso y sin perjuicio de la coacción que pueda imponerse en virtud de este artículo, quedará afecto a las responsabilidades que determina el artículo 286.

Noticias Telegráficas de la tarde**De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**

Madrid, 20.

Despachando con el Rey

Hoy han estado en Palacio, a la hora de costumbre, despachando con el Rey, el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera y los ministros del Ejército general Ardanaz y de Marina señor Garcia Reyes.

A la salida nos dijeron estos que el Monarca había firmado firmado varios decretos de sus respectivos Departamentos de los que se daría despues una nota a los periodistas.

Visita a la Reina

La Reina doña Victoria ha recibido hoy a la marquesa de Luca de Tena y a su hija.

Publicación en la "Gaceta"

Se ha publicado hoy en la «Gaceta» lo que sigue:

Aprobando el proyecto de la Sociedad Radio Argentina para establecer las comunicación radiotelegráfica directa entre España y la Argentina.

Destinando 20.000 pesetas para la organización y sostenimiento del Archivo de Indias, de Sevilla.

Aprobando el reglamento para la ejecución del real decreto-ley sobre epizootias.

Una nota oficiosa sobre las Exposiciones.-Manifiesto de españoles desde Londres

Se ha entregado hoy a la prensa otra nota oficiosa.

Se niega en esta la petición formulada por el periódico «A B C» para que sea aplazada hasta el mes de Octubre la

apertura de la Exposición de Barcelona.

Razona la negativa en haberse ofrecido al turismo mundial la posibilidad de presenciar la apertura de las dos Exposiciones con una estancia breve en España, y además si se aplazara la de Barcelona se interpretaría en el sentido de ser ciertas las falsas informaciones que circularon en el extranjero sobre episodios ocurridos en España que son completamente inexactos como lo saben las personas amantes de su país.

Añade la nota que los españoles residentes en Londres, que representan diversas entidades que funcionan allí, han dirigido un manifiesto a los compatriotas de España pidiéndoles un paréntesis de paz y concordia hasta la celebración de ambos importantes certámenes.

Los firmantes de dicho manifiesto estiman que España se halla ante un organizado ataque al prestigio nacional que puede transformar en un desastre lo que debe ser un éxito y agrega que fuera de España acechan nuestros pequeños actos presentándolos despues transformados en beneficio de sus intereses.

La firma de hoy

El Rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

De Ejército: Modificando la Ley de pensiones a favor de las madres de los desaparecidos en la guerra y varios deslinos en los Cuerpos de Carabineros e Infantería.

De Marina: Creando un Polígono en Marín para la escuela de buques sutiles; ad-

quisición de un barco-motor para el transporte de torpedos en el Arsenal de Cartagena y varios decretos de personal.

Nota oficiosa

En el Gabinete de censura se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El diario inglés «The Daily Express», del 4 del actual, publica un telegrama de su corresponsal en París, en el que comunica que reina una violenta agitación en Andorra, cuyos cuarenta hombres de fuerza armada de que dispone están alerta sobre las armas.

De tres agravios protestan los andorranos, siendo el más importante la obligación que Primo de Rivera quiere imponerles de prestar servicio militar en el ejército español.

Ningún Gobierno español ha exteriorizado jamás semejante pretensión y el Consejo que gobierna el Estado andorrano ha apelado ante Francia contra este decreto.

La segunda queja va dirigida contra la insistencia del Gobierno español en obligarlos a hablar el español en vez de su tradicional catalán que es el dialecto de los españoles separatistas.

Otra queja la motiva el ansia de las autoridades españolas por concesiones de todas clases en Andorra, primera vez que esto ocurre. Los andorranos están ya hartos, molestos, por el número de concesiones de saltos de aguas, pero lo que realmente les ha hecho perder la paciencia es la noticia de que un grupo español trata de obtener una concesión para convertir a Andorra en un Montecarlo, con la intención de sustraerse al rigor de los impuestos a las restricciones de la Ley.

El Gobierno al recoger esta información no quiere hacer comentario alguno sobre los cuatro extremos a que se refiere, por no decidirse a clasificar cual de ellos es el más absurdo y representa mayor estupidez en el autor de este romance».



Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico vapor ARNTEGI MENDI. saldrá de este puerto el próximo sábado día 23 del corriente, admitiendo carga para los puertos de MÁLAGA, CÁDIZ, AYAMONTE, ISLA CRISTINA, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, LA CORUÑA, FERROL y demás puertos del Norte.

Para informes, su Agente en Almería: JOSE LOPEZ GUILLEN, en Testamentaria.

De Instrucción pública

Las oposiciones al Magisterio

Ayer tarde terminó el segundo ejercicio (práctico) de las oposiciones para ingreso en el Magisterio Nacional.

Actuaron las siguientes:

Número 78, señorita Rafaela Sánchez Hernández 74 puntos; 79, María Sánchez Bueda, 55; 80, Natalia Sarabia López, 42; 81, Enriqueta Soria Ramírez, 98; 82, Juana Torres Martínez, 100; 83, Alicia Vasserot Carrillo, 100; 84, María Vasserot Carrillo, 94; 85, Agueda Biedma Navarro, 80; 12, Josefa Castro Padilla, 80.

La opositora Isabel González Jerez, apesar del segundo llamamiento, no se presentó.

En el primer ejercicio alcanzó 66 puntos.

**

El orden en que han quedado las opositoras para el tercer ejercicio, según la puntuación alcanzada en los anteriores y que ya dimos a conocer, es el siguiente:

Alicia Vasserot Carrillo, 189 puntos; Enriqueta Soria Ramírez, 195; Juana Torres Martínez, 198; Francisca Casas Borbalás, 186; Isabel Durán Terol, 186; María del Mar Pérez Burgos, 183; Antonia López Sánchez, 181; Carmen Gómez López, 177; Araceli Orellana Tonda, 177; Carmen de Haro Iribarne, 176; Antonia Llorca Llorca, 174; María Vasserot Carrillo, 174; Esperanza Durán Terol, 169; Dolores Cruz Artés, 166; Carmen Sánchez González, 166; Julia Orellana Tonda, 164; Trinidad Rull Casquet, 163; María de los Dolores Plaza Díaz, 160; Joaquina Cruz Ríos, 155; Eloísa Moreno García, 153; Luisa Jiménez García, 151; Rafaela Abad Ramírez, 150; María Miras Trabalón, 149; Carmen Ramírez Martínez, 149; Encarnación Molina Martín, 148; Matilde Hernández Martín, 139; Faustina Fernández Orta, 137; María Ortega Ferrer, 136; Antonia Merlos Jiménez, 132.

Concepción Cano Casanova, 128; Gloria de Haro Iribarne, 128; Encarnación Andrés Díaz, 127; Antonia Castillo Ortega, 127; Agueda Viedma Navarro, 126; Rafaela Sánchez Hernández, 124; Consuelo López Cabronero, 120; Matilde López Orihuela, 119; María Martínez Laiglesia, 118; Carmen Rodríguez Martínez, 118; Natividad Ramos Fernández, 115; Angelina Berenguel Pascual, 114; María Teresa Muñoz Ramos, 104; Encarnación Moreno García, 103; Teresa Rodríguez Martínez, 100; Francisca Ortega Tamayo, 99; Ramona Hernández Martín, 97; María Araceli Nanclares, 97; Angeles Pérez Segura, 97; Filomena García Ramírez, 96; Dolores López Rodríguez, 94; Carmen Castejón Bernabé, 92; Amparo González Grano de Oro, 92; Dolores Herrero Muñoz, 91; Dolores Sabido Collado, 91; Dolores Figueredo Sánchez, 89; María Núñez Calvo, 89; Magdalena Montoya Carmona, 88; Josefa García Rosellón, 87; Juana Reche Sampedo, 87; Mercedes Jiménez Casquet, 85; María

Parra Blesa, 85; Carmen Frías Estevan, 83; Carmen Jiménez Martínez, 79; María Sánchez Rueda, 79; Dolores Fenoy López, 77; Josefa Alcoba Cárdenas, 76; Josefa García Aznar, 74; Josefa Gil Sánchez, 73; Adela Rueda Calatrava, 73; Mercedes Plaza Martínez, 67; María Gómez Martínez, 62; Juana López Gómez, 56; Antonia Ramírez Morales, 55; Natalia Sarabia López, 52; Antonia García Reche, 41.

Ejercicio de labores

Esta mañana a las nueve comenzó en la Escuela Normal de Maestras el ejercicio de labores.

Las opositoras irán provistas de los útiles necesarios para el mismo.

Maestros trasladados

En las vacantes de Mayo y Junio últimos, han sido nombrados con carácter definitivo, maestros propietarios, los siguientes señores:

Don Angel Sánchez Martín, a Sabiote (Jaén), que servía en Bayarcal.

Don Avelino del Peral Fernández, para Cabra del Santo Cristo, que lo era de Huércal Overa.

Y doña Concepción García Soriano, para Castillo de Locubín, que estaba en Pulpito.

Más provisión de escuelas

Están dispuestos para remitir a la «Gaceta» los nombramientos definitivos de maestros y maestras por los cuatro primeros turnos del estatuto para las vacantes del mes de Julio.

Es de presumir que no pasarán muchos días sin que los publique el periódico oficial.

Ha comenzado el estudio y resolución de las reclamaciones contra los nombramientos provisionales para las vacantes de Agost.

Cuaresma

Salmón rojo inglés, lata baja; id. español al natural. Atún en aceite y escabeche. Sardinas finas en idem.

LA ORIENTAL, Gervasio Losana y Compañía.

Pedid siempre el café NEGRITA.

Estadística de salarios y jornadas

La Dirección general de Trabajo, por Real orden del ministerio, hará una estadística de salarios y jornadas de trabajo con referencia a los tipos que rijan el día 13 de Mayo próximo.

La información comprenderá principalmente: a) Las industrias ejercidas por el Estado o intervinidas directamente por él. b) Las industrias más importantes por su producción y por el número de obreros. c) Los grupos de industrias que den ocupación a gran número de obreros. d) Las industrias típicas de cada comarca. e) Los oficios pertenecientes a las indicadas industrias y los muy generalizados en las capitales y Ayuntamientos de 20.000 y más habitantes.

La Dirección general de Trabajo dictará las instrucciones procedentes para el desarrollo de este servicio y recabará los datos e informes precisos directamente de los delegados regionales de Trabajo y de los jefes provinciales de Estadística, y podrá también solicitarlos por conducto de la Inspección general de Trabajo y de los funcionarios de ésta dependientes.

El resultado de esta información, después de elaborar técnicamente las cifras obtenidas, se publicará en una monografía detallada.

Los Comités paritarios, los alcaldes presidentes de las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo, los presidentes de Asociaciones patronales u obreras, los gerentes de Empresas y los directores de fábricas deberán facilitar con toda exactitud y rapidez los datos que de ellos se soliciten, diligenciando las fichas que al efecto se les envíen por los funcionarios expresados.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Pleito contencioso

En la Sala primera se celebró

ayer mañana un pleito contencioso interpuesto por la Compañía del Sur de España, sobre tributación por el concepto de utilidades.

Sentencia

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 257 de 1928, condenando al procesado José Arellano Robles, como autor de un delito de desacato y otro de atentado a los agentes de la autoridad, a la pena de dos meses y un día por el primer delito, y a diez meses de prisión y multa de 1.000 pesetas por el segundo y pago de costas.

Vista de una causa

Ante el tribunal de la Sala segunda comenzó a verse ayer en juicio oral la causa número 93 de 1928, del juzgado de Gergal, contra José María Hernández, acusado del delito de homicidio.

A medio día se suspendió la vista para continuarla esta mañana a las diez.

Resolución

Por el tribunal de la Sala segunda se ha fallado la causa número 96 de 1928, del juzgado de Velez Rubio, absolviendo libremente al procesado Antonio Sánchez Areos del delito de estafa de que se le acusaba.

Señalamiento para hoy

Sección primera. Vista de causa número 57 de 1928, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Fermín Vergara, sobre tenencia de armas.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Paseval Roda.

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más cal icida que el

UNGUENTO MAGICO

farmacias y Droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza de S. I. de Isonso, 4.—MADRID.

OLIVOS

Plantones de fuerza superior en Guazamara (Cuevas).

Dirigirse a G. José Bernabé y Soler.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica.

Tiñe rápidamente las canas, hace des aparecer las caspas e impide en de la vida del cabello.

es acinco pesetas el franco Vendedrogerías y perfumerías, en casa del depositario

Eugenio de Bastos

de Droguería y Perfumería Calle Granada, 3537 Almería

Debilidad, Inapetencia, Clorosis, Raquitismo,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más activo y eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

El presente número ha sido visado por la censura.

Leche EL NIÑO es la mejor en CALIDAD y sabor

SUICIDIO

UN HOMBRE AHORCADO

En su domicilio de la calle de Peliz, en el pueblo de Enix, ha aparecido ahorcado Rafael Mullor García, de 70 años de edad, casado y con hijos.

El desgraciado Rafael se había colgado con una soga de espanto, la que ató a una viga del techo, a dos metros de altura, aprovechando la circunstancia de encontrar solo en la casa.

Ignorando lo que sucedió llegaron a esta una hija del Rafael y su hijo político Vicente Salmerón Tortosa, llevando la desagradable sorpresa de ver colgado, ya caído, al citado Rafael Mullor.

Esté fué descolgado por su hijo político y un vecino.

La familia cree que el haber tomado tan fatal resolución el Rafael fué debido a sus achaques y rarezas.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia, procediendo al levantamiento del cadáver y a instruir las diligencias correspondientes.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

- Vapor inglés «Mervyn», de Orán, en lastre.
- Idem español «Isla Gran Canaria», de Cartagena, con carga y pasajeros.
- Balandra española «Manuel II», de Barcelona, con envases vacíos.

DE SALIDA

- Vapor español «Isla Gran Canaria», para Málaga, con carga y pasajeros.
- Idem idem «Izaro», para San Esteban de Pravia, en lastre.
- Idem inglés «Marvyn», para Barron, con mineral de hierro.

NOTA OFICIOSA

Se labora estos días en Tánger la reglamentación del Estatuto para proceder a su inmediata aplicación, y como obra compleja y casulística no deja de ofrecer dificultades que van venciendo al alto espíritu de cordialidad que inspira a los Gobiernos de que dependen los negociadores, que no omiten despachar las instrucciones precisas para evitar dificultades que en círculo más reducido y de más limitada

visión se ofrece inevitablemente, es de desear para todos que el acuerdo se implante.

Respecto a España, no representa el colmo de sus deseos; pero después de laboriosa discusión se avino a firmarlo y ha de hacer con su proceder leal y desprovisto de entorpecimientos, honor a su firma.

Cuando al Estatuto le llegue su momento de expiración, la propia práctica de su vigencia determinará las modificaciones que deban introducirse en él. El estudio de este asunto hace oportuno consignar que el número de armas que van recogidas en nuestra zona de Marruecos a partir de la victoria de las tropas españolas, monta ya a 80.555 portátiles, de ellas un tercio fusiles repetidores modernos y además cañones, ametralladoras, bombas y granadas en buen número; esto servirá de nueva comprobación a la importancia del esfuerzo requerido para vencer a un enemigo bravo y sagaz profusamente armado, disponiendo en general de la iniciativa del ataque, del conocimiento del terreno y de las confidencias.

Si, como es de esperar, las autoridades de la zona francesa, limitrofe a la nuestra, realizan igual labor y ponen el mismo tesón en el desarme de las cábilas sometidas, la guerra en Marruecos no podrá reproducirse nunca y ello significará para España poder seguir sin sobresaltos su obra de reconstitución.

Como informes o juicios recogidos de prensa extranjera que conviene al interés nacional se divulgue por la española, dá hoy el Gobierno a la publicidad el del periódico «Le Neptuno», de Amberes, el que publica un largo artículo sobre la política española. Empieza comentando las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno al enviado especial de «Le Matin», añadiendo que aquellas son reproducción de las declaraciones que en otras ocasiones ha hecho el general a la prensa española; la dictadura española no es hurana y cruel, pero sí severa, pues no se derriban las armaduras de una organización política que llevaba a España de rechamente a la bancarrota, sin energía y santidad.

A continuación inserta íntegro el comunicado del Gobierno acerca de la publicación por los periódicos con carácter obligatorio de sus notas oficiosas y comunicaciones; a aquella donde se reproducen y rebaten conceptos de «La Acción Française».

Afirma que esta nota, que condensa toda una política, se lee fuera de España con respeto. No hay quien pueda negar la admisión que provoca el repentino

y viril resurgir de España. Esta obra realizada por el Gobierno hace olvidar la falta del régimen constitucional. El pueblo belga, agradecido a la obra humanitaria de S. M. don Alfonso XIII, quiere y estima a España. Se refiere a la agitación escolar, que afirma nada justifica, diciendo que los estudiantes han de cuidar de rechazar toda sugestión de elementos extraños. Termina diciendo que los alejados de la patria se sienten atraídos por la esperanza del resurgir de España y en la obra del general Primo de Rivera no miran la forma sino los hechos. Promulgada la nueva constitución que se prepara, será el momento de abrigar también nuevas esperanzas respecto a la marcha del progreso de España. Firma el artículo Delatto de Carabia.

(De inserción obligatoria según el decreto de 3 de Febrero de 1929.)

Juzgado Municipal

DIA 20

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Francisco Ledesma Clemente, Josefa Rodríguez Guijarro, Antonio Camacho, Juan García Abad, Matias Soler Cuello, Adoración Martínez Abad y Francisco Valtiuu de Saint Urbain Requena.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Pedro Herrera Sánchez, Juan Moya Albacete y Manuel Castillo Chacón.

DEFUNCIONES. — Carmen Gómez Rico, de 40 años, de asistolia; Josefa Abad Sánchez, de 65 años, de asistolia; Emilia Prados Dominguez, de 86 años de asistolia, y Emilio Soto Arcos, de tres meses de coqueluche.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Anchoas del Cantábrico

lata de dos kilos 3.50 pesetas, en el CAFE COLON.

Correos y Telégrafos

El servicio de apartados

Por reciente Circular de la Dirección general, contestando algunas consultas de varios Administradores de Correos, que límite máximo de tolerancia debe observarse con aquellos suscriptores de apartado particular que al corresponderles renovar su suscripción se retrasen en el pago de los derechos correspondientes, puesto que el pago debiera hacerse siempre el día primero del mes siguiente al en que termine el período porque se suscribieron, y con el fin de que la Administración no aparezca demasiado exigente con aquellos abonados que por olvido, descuido o cualquier otra circunstancia disculpable no lo verifiquen el mismo día primero, podrán presentarse a hacerlo en los cuatro siguientes, pasados los cuales dejará de apartarse su correspondencia, dándoles de baja definitivamente en el servicio.

Una modificación

Por Real orden se ha dispuesto que la edad mínima para tomar parte en las convocatorias de plazas de estafetas y de estaciones telegráficas unipersonales sea la de 25 años cumplidos.

Se venden

1 Fiat 509 y 1 Renault 6 C. V. a toda prueba. Buen precio. Facilidades de pago. Garage Americano. Almería.

Claraboya de hierro y cristal

dimensiones 4 a 5 metros en cuadrado. Se vende barata en el CAFE COLON.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

Leche EL NINO es la mejor en CALIDAD y sabor

¡Señoras!

CHIMBO: Este es el nombre del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas; vajillas, útiles de cocina, etc., y se vende muy barato; por tanto, es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos, troquelados con la marca CHIMBO. Establecimientos en que se expende: Busto, Granada 35187; Losana, Principes, 20; Granadas, Principe, 44; Roquetas, Plaza San Pedro, 2; Marzano, Majadones, 25; Duro, Majadones, 49; Castiella, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez, 6; Merles, Conde Oñate, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Fructuarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Calle 5; Martos, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento, veinto 3, Pastor Molinos de Viento.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid, 20

Sesión de hoy

A las 4,45 de la tarde se abrió la sesión, remando gran animación.

Preside el señor Yanguas.

El señor Pradera protesta de que por el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido se autorice a la Compañía Telefónica Nacional a cobrar un canon en el extrarradio, para lo cual le sorprendieron la fuma.

El señor Ayats denuncia las anomalías que se cometen en la contabilidad, negándose a facilitar datos a los accionistas que poseen la mayoría de las acciones.

Después enumerar las tropelías que se cometen contra el personal.

El señor Poyuelo refuerza los argumentos expuestos.

El señor Terrades defendió a la Compañía Telefónica.

Les contesta el general Primo de Rivera.

Este, después de rendir un homenaje a la Reina doña María Cristina, reconoce la gravedad de las denuncias expuestas, diciendo que al actual juez especial se le extendieron las atribuciones para los diversos problemas de la Compañía y la Cámara debe confiar en el Gobierno.

El señor Yanguas ensalza a la Reina doña María Cristina, y propone que los assembleístas puestos en pie guarden un minuto de silencio.

Así lo hacen y pasado este estalla una salva de aplausos. Seguidamente se levantó la sesión.

Más noticias

Madrid, 20

Las casas baratas para militares

El jefe del Gobierno general Primo de Rivera visitó es-

ta tarde las casas baratas para militares que se construyen en el Paseo de Santa Engracia, calle de Moret.

Vista en el Supremo

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se vió hoy la causa seguida contra el capitán don Enrique Torres, por abandono de residencia para eludir el proceso por el delito de malversación de fondos.

El fiscal pidió que se le condenara a la pérdida del empleo.

Un choque.--Cuatro heridos

En el Puente de Toledo, un automovil chocó contra la columna de un tranvía.

Los cuatro que ocupaban el coche recibieron heridas de consideración.

La princesa Salm Salm

Esta mañana llegaron a Madrid la princesa Salm Salm, acompañada de una de sus hijas, alojándose en Palacio.

Renuncia de cargo

El presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas confirmó esta tarde que el catedrático de la Universidad Central señor Sainz Rodríguez, ha renunciado el cargo de asambleísta.

B O L S A

Madrid, 20

Cotizaciones

Deuda 4 % interior.	75 70
Id. 5 % amortizable.	91 60
Idem 4 % idem	80 50
Banco de España	589 00
Español de Crédito	438 00
Tabacalera	239 00
Londres a la vista	32 20
París a la vista	26 05
Dólar	6 65

De Provincias

Madrid, 20.

El régimen normal

Telegrafian de Zaragoza, que en aquella Universidad se reunieron los decanos de las Facultades, acordando por una

nimidad la continuación del régimen normal y que el curso termine en Mayo.

Las vacaciones se anticiparán al 23 en lugar del 27.

Las fiestas de las fallas

Comunican de Valencia que anoche a las doce se prendió fuego a las fallas, que ascendían a 114.

Entre una algarabía extraordinaria se quemaron 228 tracas, hallándose todo el vecindario en la calle y desfilando gran número de bandas de música tocando alegres pasodobles.

De algunas fallas las llamas rebasaban la altura de los edificios.

El Congreso de Ciudades

Participan de Sevilla que en la sesión celebrada hoy por el Congreso de Ciudades se reunieron las Secciones, tratándose de la organización financiera de las haciendas locales.

El senador belga señor Minek pronunció un discurso explicando su ponencia.

Los delegados siguen siendo muy agasajados.

La normalidad en las clases

El Gobernador de Barcelona general Milans de Bosch ha dicho que espera que pasadas las festividades de la Semana Santa se normalicen las clases en la Universidad.

Temporal.--Acorazado inglés

Comunican de Tanger que desde ayer reina un furioso temporal.

No obstante, fondeó el acorazado inglés «Waspitte», de 25 000 toneladas.

Por la noche, en el consulado inglés se celebró un baile en honor de los marinos.

Aterrizaje forzoso

En Moral de Calatrava, debido a haberse agotado la gasolina, aterrizó un avión que iba tripulado por el sargento don Alfonso Alarcón, perteneciente al aerodromo de Alcalá.

El aparato sufrió averías y los tripulantes fueron salvados.

consideración pero el piloto quedó ileso.

Profanación de objetos

Comunican de El Ferrol que una cuadrilla de desconocidos asaltó la iglesia de Santa Cecilia, profanando los objetos sagrados y abandonando copón que quedó en el suelo.

Se cree que el móvil fué el sacrilegio, pues no falta ningún objeto de valor.

Del Extranjero

Madrid, 20

La revolución en Méjico.--Retirada de los rebeldes de Torreón

Cablegramas recibidos de Méjico dan cuenta de que las tropas federales entraron en Torreón a las ocho de la noche.

Esta noticia la ha confirmado un telegrama enviado por el general Almazán.

La retirada de los rebeldes mandados por el general Escobar, fué habilísima, marchando con dirección al Norte, incluso las retaguardias que lograron burlar la maniobra del general Almazán para cortarles la retirada.

El general Escobar se encuentra ahora en terreno muy árido, habiendo manifestado que antes de las 24 horas dará una gran batalla a los federales.

Fallecimiento del mariscal Fosch

Telegrafian de Paris, que a las seis de la tarde, cuando se creía dominada la dolencia, falleció el mariscal Fosch.

La noticia cundió rápidamente, produciendo general sentimiento.

Choque de trenes.--Numerosos muertos y heridos

Un despacho de Toronto cogido que se ha registrado un choque de trenes de viaje nocturno.

Hasta ahora van extraídos veinté muertos y más de cien heridos, la mayoría gravemente.

Síntoma de fracaso. -- Optimismo

Los telegramas de Londres dicen que la retirada del general rebelde Escobar de Torreón, se considera en Méjico y en Washington como síntoma definitivo del fracaso de la revolución, aunque Calles dice que Escobar se verá obligado a hacer frente a los federales o a rendirse.

Los corresponsales de los periódicos norteamericanos que acompañan a las fuerzas rebeldes, se muestran optimistas en sus informaciones.

La salud del Rey Jorge

Participan de Bognar que el Rey Jorge de Inglaterra ha permanecido ayer nuevamente hora y media en los jardines dando un paseo a pie.

Beatificación de Don Bosco en Italia

Dicen de Roma que se ha verificado la ceremonia de beatificación de Don Bosco, fundador de numerosos Colegios en todo el mundo.

El Papa pronunció un discurso ensalzando las virtudes del beatificado y recordando que fué uno de los más fervientes defensores de la conciliación entre la Iglesia y el Estado.

Espectáculos

En Cervantes

Películas que se proyectarán esta noche a las 9'30.
En una parte, «Más vale maña...», en dos «Los dos hermanos gemelos» y estreno de la producción «Burla Burlando».

Número de ocho páginas

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. -- ALMERIA

GACETILLAS

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	771'4
Temperatura máxima	19'2
Idem mínima	9'4
Idem media	14'3
Idem máxima al sol	24'2
Humedad relativa media	60
Evaporación en 24 horas	4'1
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo	5'0
Nubosidad	despejado

Nota del Observatorio central:
No se espera cambio importante de tiempo.

Para un monumento

El Alcalde señor Monterreal, acompañado del arquitecto señor Langle Rubio, estuvo ayer mañana en el taller donde se está construyendo la grada de marmol para el monumento al Excmo. señor don Carlos Navarro y Rodrigo, que va a erigirse en el Parque de Alfonso XIII.

El objeto de la visita de referencia, fué para que se active la construcción de dicha grada, para enseguida inaugurar el monumento a tan ilustre hombre público, al que tanto debe Almería.

Incorporación a filas

Mañana tendrá lugar la concentración en Caja de los reclutas del servicio ordinario, correspondientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1928.

Enseguida comenzará la salida de dichos soldados para los puntos a donde han sido destinados.

Licencia

Le ha sido concedido un mes de licencia, al Administrador-Calcador, afecto a la Brigada de parcelación de Almería, don Miguel Gener Rendon.

Fallecimiento

Han dejado de existir en Málaga, la señora doña Julia Utrera Utrera, viuda de Soldevilla y don Manuel García Pérez, contratista de obras.

Traslado

La clínica del especialista en enfermedades de los ojos, don Antonio Fornieles Ulibarri, será trasladada en breve de la calle de Navarro Rodrigo 6, al Paseo del Príncipe 51

¿Un desafío? Por cazar

Ante el Juzgado municipal de Felix, ha denunciado la Guardia civil a Juan Baeza Gonzalez, el

que llegó al café Iris, descalificando a su convecino Florentino García García, con el que tiene re sentimientos.

También ha denunciado la benemérita ante el Juzgado de Macael, a Francisco Fernandez Tijeras, por estar cazando con pollo perdiz y escopeta sin tener la correspondiente licencia.

De ornato

Ayer solicitaron doña Ana P. Santamaría, el correspondiente permiso del Ayuntamiento, para hacer reformas exteriores e interiores en la casa número 34 de la calle de la Reina y don Antonio Acosta para poner una puerta en la número 8 de la de Reyes Católicos.

La Comisión de Ornato se reunirá pasado mañana para despachar los asuntos pendientes.

Por escandalizar

Una pareja de Seguridad detuvo ayer mañana a Antonio Sánchez Sanchez, Manuel Plata Pérez y Casimiro Mesa Bernal, por hallarse formando escándalo

Caida casual

Ayer mañana, ambulando por la Rambla de Maromeros (distrito del Puerto), dió una caída el joven Antonio Hernandez Estrada, de 13 años de edad.

Conducido al Hospital, le apreciaron la fractura de la supracondilia del fémur derecho.

Después de asistido convenientemente quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Bicicleta abandonada

En la puerta del Café Colón en contró ayer una pareja de Seguridad una bicicleta que estaba abandonada.

La bicicleta se halla en la Inspección de la Guardia municipal a disposición del que acredite ser su dueño.

Un ascenso

El Ingeniero agrónomo don Francisco Aguayo Bermuy, Director de la Estación de Ensayo de semillas de Almería, ha sido ascendido a Ingeniero primero con antigüedad de 20 de Febrero último, por lo que le enviamos nuestra enhorabuena.

Una disposición

Se ha dispuesto que a los prófugos y desertores acogidos a los beneficios del indulto concedido por Real decreto de 8 de Septiembre último, debe aplicárseles lo prevenido en la Real orden circular de 5 de Diciembre de 1925, notificándoseles la provisión por conducto de autoridad local o del consulado, si se hallaren en el extranjero.

Malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Encarnación Rubira Gil, que había sido maltratada de obra por Alfonso Ledesma Teruel, perdiendo aquella en la refriega unos pendientes valorados en 70 pesetas y además 10 pesetas en metálico.

También denunció María Sanchez González, que le había maltratado de palabra, José Plaza (a) Lunares.

NECROLOGIA

En Madrid ha fallecido el ilustre Ingeniero Agrónomo don Guillermo Quintanilla Fábregas. Inspeccionador general del Cuerpo recientemente designado para sustituir al señor Aguiló, a quien correspondía la Inspección de esta provincia.

El señor Quintana era Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones y Experiencias Agronómicas y Forestales, y fué profesor durante varios años de la Escuela Especial de Agrónomos, Ingeniero meritísimo por su gran talento y actividad, que deja muchos efectos y cariños.

VIAJEROS.

Han llegado de Irún el vista de aquella Aduana don Francisco Juan Alarcón, hijo del reputado oculista don Vicente Juan Blanes, acompañado de su distinguida esposa doña Ana María Llanne.

Se encuentra en nuestra capital el alcalde de Purchena don Alfonso Manuel Cano.



Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnifico vapor ILUNTZAR MENDI saldrá de este puerto el viernes 22 del corriente, admitiendo carga para los puertos de AGUILAS, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA Y MARSELLA.

Para informes, su Agente en Almería: JOSE LÓPEZ GUILLEN, en Testamentaria.

AZUFRES

¡Parraleros!

Acabo de recibir un cargamento de azufre americano en terrón. Muy en breve espero otro de Floristellas y Refinado.

GRANDES EXISTENCIAS DE TODAS CLASES Y PROCEDENCIAS.

Consultarme precios antes de efectuar vuestras compras

PUREZA GARANTIZADA 98,99 por 100

Francisco Ortega García
SUCESOR DE GABRIEL GONZALEZ ALMERIA

Concesionario exclusivo para la venta en esta provincia del azufre americano en terrón.

A. Vizcaino

DENTIST

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofalia, 20 pral.



Lo mejor que todos de
berían
EXITO ENORME

Miles de suscripciones
a «Perdida en la Vida!»,
«La Gólfilla de la Calle»,
«La Mártir del Trabajo»
y «Por el Amor de un Hombre».

Solicite el catálogo de
obras por entre
gas a los Centros de suscripcio-
nes o a la acreditada

Editorial Castro

Palacio de la Novela Popular :-

NECESITAMOS CORRESPONSALES
Descuentos fantásticos

Dirijanse: **Apartado de Correos 5.022.-Madrid (5).**



Compañía Trasatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala
en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día
6 de Abril el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes espe-
ciales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York, y para Veacruz con trase
bordo en la Habana saldrá del puerto de Málaga el día 31 de Marzo, el nuevo y
rápido vapor

J. S. Eicano

con escala en Cádiz y Canarias.
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y
Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día de Abril, el magnífico vapor
Magalianes

con escalas en Cádiz y Canarias.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la
Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trans-
atlántica, calle del General Segura, 2. bajos.



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transports
Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga
para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay,
Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cua-
tro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

FLORIDA Saldrá de Almería 22 de Marzo, de 1928 para Rio de Ja-
neiro, Montevideo y Buenos Aires.
VALDIVIA Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1929, para Rio de Janei-
ro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
ALSINA Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1929 para Rio de Janei-
ro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas in-
cluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.
Admitido carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de pri-
mera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para
abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo
el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos
asientos, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores pa-
ra el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que vi-
sitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si
antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella

Para más informes: sus consignatarios H. JO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.),
Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estó-
mago, hígado, bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa
de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60
grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

HIPERACIGIL
ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afeccio-
nes del estómago, sea dolor, acedias o vi-
ciosos vómitos después de sus comidas,
debilidad, inapetencias e insomnias, sa-
burras, disenterias y en general para
todas aquellas molestias que revelen
malas digestiones, sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al
Deposito: Sevilla. El autor, farmacia «Es-
tudio», Tetuán, 20.

Almería, botica Santo Domingo, don
Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto
de Almería por los vapores de esta
Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes.
Salida para Melilla-Ceuta todos los
martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los jue-
ves. Salida para Melilla-Orán, todos
los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miércoles 6
y 20 de Marzo; 14 y 24 de Abril. Sa-
lida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Ca-
narias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Llegada a Almería, procedente de
Barcelona, todos los lunes. Salida pa-
ra Bilbao el mismo día con escala en
Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huel-
va, Villagarcía, Vigo, Coruña Gijón,
Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de
Bilbao, todos los lunes. Salida para
Barcelona el mismo día, con escala
en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten
carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-
Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.
Príncipe, 75

LA ESTUFA LILOR

es, indiscutiblemente, la más práctica, sana, de más calorías y menos
CONSUMO.

De venta solo en los buenos establecimientos.

Representante: **Pedro Gómez López**, calle Real, 69.

CASA CENTRAL: MARQUES DE CUBAS, 10, MADRID.

Máquinas para coser y bordar
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color,
sastrearía, corsets, etc., y para la fabricación de medias, cale-
tines y género de punto.

Dirección general en España: **RÁPIDA S. A.**
Aviñó, 9 Apartado, 738

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se envían gratis

